

Recreación de las iglesias de algunos conventos granadinos desamortizados en 1836: el caso de los mercedarios calzados, trinitarios calzados y basilios. Referencias sobre el reparto de sus enseres

José Antonio Peinado Guzmán
Universidad de Granada

Recreación de las iglesias de algunos conventos granadinos desamortizados en 1836: el caso de los mercedarios calzados, trinitarios calzados y basilios. Referencias sobre el reparto de sus enseres

Recreation of the churches of some granadian convents disentailed in 1836: The case of the mercedarios calzados, trinitarios calzados and basilios. References on the distribution of their belongings

José Antonio Peinado Guzmán

Universidad de Granada

pepeinado@hotmail.com

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2023

Fecha de aceptación: 24 de febrero de 2024

Resumen

El presente trabajo ofrece información de algunos conventos desamortizados en Granada en 1836. A través de los expedientes de desamortización realizamos una recreación de cómo eran las iglesias de los mismos, datos, en su mayoría, desconocidos por la desaparición de los edificios a lo largo del tiempo. Asimismo, intentamos proporcionar referencias de dónde fueron a parar algunos enseres de dichas comunidades en el reparto que se hizo en su momento.

Palabras clave: Desamortización eclesiástica; Conventos granadinos; Iglesias desaparecidas; Reparto de bienes; Siglo XIX

Abstract

The present work offers information on some of the convents disentailed in Granada in 1836. Through the disentailment files we recreate what the churches of these convents were like, data that is mostly unknown due to the disappearance of the buildings over time. Likewise, we try to provide references of where some of the belongings of these communities ended up in the distribution that was made at the time.

Key words: Ecclesiastical disentailment; Granadian convents; Lost churches; Distribution of belongings; 19th century.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las características más sintomáticas de la caída del Antiguo Régimen en nuestro país, sin lugar a dudas, fueron los diferentes procesos de desamortización que tuvieron lugar hasta pasada la primera mitad del siglo XIX. Para la Iglesia supuso un cambio drástico, singularmente en lo concerniente a bienes raíces e inmuebles. El cambio en la propiedad de la tierra que se produjo, especialmente dentro del clero regular, la pérdida de una ingente cantidad de conventos y monasterios, así como la exclaustación de miles de frailes, unido a la enajenación de infinidad de piezas artísticas son las consecuencias más reseñables de este proceso de la desamortización para la historia de España¹ (Tomás y Valiente, 1971; Cuenca, 1971, pp. 15-69; Martín, 1973; Simón, 1973; Herr, 1974, pp. 55-94; Fontana, 1977; Martín, 1978, pp. 15-26; Gómez, 1983; Gómez, 1985; Rueda, 1986).

A raíz del Real Decreto de 25 de julio de 1835, el Estado suprimía “los monasterios y conventos de religiosos que no tuviesen más de doce individuos profesos, de los cuales las dos terceras partes, al menos, sean de coro, [...] y lo mismo se verificará en lo sucesivo respectivo de aquellos cuyo número venga a reducirse con el tiempo a menos del establecido”. Meses después, la legislación se endurecía aún más con el Real Decreto de 11 de octubre de 1835 en el que “se suprimen los monasterios de órdenes monacales, los canónigos reglares de San Benito de la Congregación Claustral Tarraconense y Cesaraugustana; los de San Agustín y los Premostratenses, cualquiera que fuese su número de monjes o religiosos de que se compusieren” (Gómez, 2007, pp. 13-14).

Como lo que vamos a abordar tiene que ver con bienes muebles y no con bienes inmuebles o raíces, hemos de hacer mención al procedimiento de la incautación de los mismos. Desde el Decreto de 25 de octubre de 1820, ya se disponía por parte del Gobierno que los objetos artísticos requisados fuesen destinados a bibliotecas, museos, academias y otros establecimientos de instrucción pública. Asimismo, quedaba al arbitrio del Ordinario disponer de los diferentes elementos de culto (vasos sagrados, imágenes, altares, libros de coro, ornamentos...) en favor de las parroquias más necesitadas de su diócesis. Este último detalle será importante a tener en cuenta porque lo vamos a contemplar con claridad en este trabajo. Partiendo de la normativa emanada desde la Junta Superior, el proceso se vertebraba o llevaba a cabo a través de las Juntas Provinciales de Enajenación, que dependían de la anterior. Las mismas debían designar los miembros que habrían de redactar los inventarios con los objetos o piezas de cada uno de los conventos exclaustados. Dicho documento de recuento se remitía al Contador de Arbitrios de Amortización quien, una vez copiados, los enviaba al Ministerio de Hacienda. Hecho esto, los efectos eran entregados en depósito a delegados eclesiásticos (comisionados eclesiásticos), que se hacían cargo

¹ Como contextualización al tema de la Desamortización, consultar la bibliografía que acompaña.

de las piezas, custodiándolas, hasta la resolución oficial de su destino. Aquellos bienes que no tuviesen un considerable mérito artístico, se pasaban a subasta pública (Rodríguez, 1996, p. 135).

A modo de contextualización histórica de cada uno de los conventos que vamos a tratar, empezaremos por el de Mercedarios Calzados. Fue fundado bajo patronato de los Reyes Católicos en 1492 para la redención de cautivos. Si bien, en un primer momento estuvo ubicado en el Hospital de San Lázaro, en 1514 pasó a su emplazamiento definitivo. La iglesia del mismo data, aproximadamente, de 1530. Era de planta de cruz latina, con capillas en la nave y cabecera poligonal. Del templo destacaban sus techos, hoy en el Museo de Bellas Artes, mezcla de lo mudéjar con lo renacentista. La portada, demolida en 1860, era una obra de Alonso de Mena, en la que aparecían la Virgen, San Pedro Nolasco² y Felipe IV. La torre, también destruida tras la exclaustración, era alta y rematada por un chapitel. Destaca también del convento su claustro de 36 arcos sobre columnas de mármol y la escalera, con magníficos relieves y en la que se encontraban varios cuadros de Risueño. En la actualidad el edificio es el Cuartel General del MADOC (Bermúdez, 1989, 175 rº; De la Chica, 1764, 24 de septiembre; Gómez, 1892, pp. 335-336; Gallego, 1982, pp. 315-316; Barrios, 1999, pp. 328-331).

Con respecto al convento de Trinitarios Calzados, éste fue comenzado a construirse en 1517 en una huerta que perteneció al Hospital de los locos. Se concluyó en el siglo XVIII, de cuya época eran la escalera y el patio. Tenía claustro alto y bajo, con arcos de piedra sobre columnas dóricas. La iglesia se alzaba junto a la calle Mesones. En la nave de su capilla existían ocho capillas con arcos sobre medias columnas de ladrillo. En el siglo XVII se amplió el templo, dándole entrada por la capilla mayor, haciéndose el coro y, por tanto, levantando capilla mayor y crucero nuevos en la parte de los pies. Se decoró con pinturas al fresco. La torre se derribó en 1836. El edificio se usó como Delegación de Hacienda hasta que, tras unas reformas, se vieron señales de ruina y fue demolido entre 1884 y 1889³ (Bermúdez, 1989, 209 rº; De la Chica, 1764, 11 de junio; Gómez, 1892, pp. 391-392; Gallego, 1982, p. 205; Barrios, 1999, pp. 387-390).

Finalmente, sobre el Monasterio de San Basilio se ha de referir que fue fundado en 1614 por el P. fray Antonio de San Basilio, después de años de infructuosas gestiones de la Infanta Sor Margarita de la Cruz, nieta de Carlos V⁴. Se ubicó en

2 Gómez Moreno afirma que se trata de San Juan de Mata. Ésta refiere que se conserva en San Juan de los Reyes y la de Felipe IV en la localidad de La Zubia.

3 Gómez Moreno afirma que, tras la reforma, la iglesia alcanzó una longitud de 53,5 m. y 19 m. de anchura. Asimismo, reseña que, cuando se abandona el edificio del convento tras haber sido Delegación de Hacienda, las imágenes que se encontraban en el mismo no se destinaron al Museo de Bellas Artes, sino que “pasaron a manos de un especulador”.

4 La misma donaría la imagen de la Virgen del Destierro, que su abuelo llevaba siempre en el campamento.

la denominada Casa Blanca, que había sido donada por el caballero veinticuatro D. Antonio Álvarez Bohorques y Girón, primer marqués de los Trujillos. Si bien el edificio del convento era del siglo XVII, artísticamente no era muy destacable. La iglesia fue construida por Luis de Arévalo entre 1755 y 1776. Su portada, de ladrillo, procede de la antigua iglesia de La Magdalena. La planta es de cruz latina, las naves se cubren con bóvedas y el crucero con hermosa cúpula. La torre del templo tiene el último cuerpo ochavado y rematado por un chapitel de tejas vidriadas. En la actualidad, el edificio del convento es un hotel (Bermúdez, 1989, 286 vº; Henríquez, 1987, 593; De la Chica, 1765, 22 de abril; Gómez, 1892, pp. 232-233; Gallego, 1982, pp. 195-196; Barrios, 1999, pp. 426-428).

2. EL CONVENTO DE MERCEDARIOS CALZADOS DE GRANADA

Según se ha expuesto anteriormente, para una organización eficaz en la custodia y guarda de todos los enseres y bienes incautados en el proceso de exclaustación, se nombraban comisionados a tal efecto. En este caso del convento de Mercedarios Calzados, el comisionado eclesiástico será D. Cristóbal de Arias, párroco de San Ildefonso, iglesia contigua a la comunidad.

Acorde a la descripción que Gómez Moreno realizó de su templo, sabemos que la planta era “de cruz latina con cabeza poligonal y capillas en la nave”. Consultados los expedientes de desamortización que se encuentran en el Archivo Histórico Diocesano de Granada, podemos hacer una reconstrucción de lo que albergaba cada uno de los altares de la iglesia mercedaria⁵.

Según esto, en la capilla mayor se hallaba un tabernáculo de madera con dos ángeles sobre un altar de piedra. Asimismo, había dos tallas medianas de San Rafael y San Francisco de Paula. En un camarín se encontraba la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes con el Niño⁶, adornada con rostrillo de plata sobredorada, con un vestido de sarga blanco y una corona de lata. El espacio se adornaba con un velo blanco de seda para la puerta. Igualmente, a la bajada del presbiterio encontrábamos un altar con las imágenes de San José y de la Beata Mariana de Jesús. A nivel pictórico destacaban dos cuadros apaisados con las escenas de la Circuncisión y la Magdalena, respectivamente. Junto a estos, cuatro lienzos grandes con capítulos de la vida de San Pedro Nolasco.

5 Archivo Histórico Diocesano de Granada (AHDGr, Granada). Legajo 669-F. Nº 1. Granada año de 1835. Copia del Inventario de los efectos hallados en la Iglesia, Sacristía y demás del Convento de Mercenarios Calzados. Comisionado Eclesiástico D. Cristoval de Arias, Cura de San Ildefonso.

6 Entendemos que es esta la imagen que el P. De la Chica refiere que es la protagonista del prodigioso suceso, por el cual el Niño quedó “encorvado” milagrosamente a consecuencia de un ladrón que, queriendo robar las alhajas de la Virgen, quiso subir a donde estaba, poniendo su pie sobre el hombro del infante.

El templo constaba de seis capillas, tres a cada lado de la nave. En la parte derecha, en la primera de ellas, se contemplaban dos altares. En el primero estaba Nuestra Señora del Tránsito “con vestido de seda floreado de oro”, metida en una urna de talla dorada. En su altar contiguo se ubicaba la imagen de San Pedro Nolasco, con “vestido floreado de oro el qual es de seda biejo”. La segunda capilla era la que albergaba la talla de Jesús Nazareno⁷, junto a las de San Joaquín y Santa Ana. En la tercera, se ubicaba la efigie de Nuestro Señor Crucificado con una Dolorosa al pie. Quizás se tratase de la que cita el P. De la Chica como el Santo Cristo de la Buena Muerte, que estaba allí desde la fundación. Siguiendo por la parte izquierda de la nave, en la primera de las capillas se situaban tres altares, uno con la imagen de San Ramón Nonato y con un Ecce Homo metido dentro de una urna de madera dorada, entendemos que en el altar central. Y es que expresamente se dice que en el de la derecha había una imagen de la Virgen de los Dolores vestida y con corona de lata; y en el de la izquierda el de Nuestra Señora de la Concepción, con corona de latón⁸. La segunda capilla albergaba una talla de San Pedro Pascual y, finalmente, en la tercera observábamos una efigie con un Ecce Homo y un cuadro de San Juan Bautista. Lo más destacado del centro de la iglesia era “una urna grande de madera con cuatro columnas de ídem guarnecida de cristales y dentro de ella Nuestra Señora de las Mercedes sentada en un sillón de talla dorado con un adorno de piedras falsas de Francia al cuello”.

En el coro se encontraba la sillería completa y, en el centro, una urna de madera con molduras doradas con cristales en la que se hallaba una imagen de Nuestra Señora de las Mercedes⁹. Las dimensiones de la sacristía debieron ser notables, dado el número de cuadros que se cita que había y que referimos en el anexo documental.

Una vez realizado el inventario, con fecha de 28 de septiembre de 1835, el secretario del arzobispo le escribe al comisionado Cristóbal de Arias solicitándole que informe sobre los enseres que la Junta nombrada por el Gobernador Civil ha elegido de la iglesia del convento y ha sacado de ella. A los dos días, el susodicho párroco de San Ildefonso dirá que los efectos entregados a Joaquín María Basabe y Francisco Gómez, miembros de tal corporación, son “el cuadro de desposorios de Santa Catalina. La Sacra familia. La Virgen de la Rosa. Un Eccehomo. El Pontífice poniendo la casulla a San Pedro Nolasco. San Pascual Bailón. San Pedro Nolasco con la cruz a cuestras. La cruz que se adora el Viernes Santo, y el niño San Juan”. Asimismo, informará que otros elementos elegidos por la Junta y que no se han entregado son la imagen del Señor de la Humildad, la del Tránsito de Nuestra Señora en una urna de cristal y un Santo Cristo grande de mucha devoción. Todas ellas,

7 La túnica del mismo se guardaba en un arcón de pino en la sacristía. Esta imagen también tenía fama de milagrosa, según el P. De la Chica.

8 Esta efigie sería probablemente obra de Pablo de Rojas de 1585 (Peinado, 2011-2012, pp. 667-673).

9 Esta obra afirma el P. De la Chica que es de José de Mora, realizada en 1726 (algo bastante complicado, puesto que el escultor, para esa fecha, llevaba ya dos años muerto).

asegura que las ha trasladado a la iglesia de San Ildefonso para que tengan culto y veneración. Curiosamente, al día siguiente, vuelve a escribir al secretario del arzobispo, pero esta vez para alertar de los destrozos que los militares han ocasionado en el antiguo templo conventual: “no ha quedado arca sin destruir, escaños, velo de la Virgen, mesas de altares, esterado de la iglesia, llaves de la iglesia, habrieron bujero al órgano ignoramos el destrozo que tenga”. Como anécdota, el órgano del convento que iba a ser enviado a la parroquia de San Andrés, difícilmente creemos que llegó a su destino después del citado destrozo.

En esta primera tanda de repartos, lo que más hallamos son efectos relacionados directamente con el culto: vasos sagrados, ornamentos litúrgicos y campanas. En este sentido, el Real Hospicio, tras dos peticiones, recibirá con fecha del 10 de enero de 1836 algunas vestimentas debido al estado deplorable que, en ese sentido se encontraban. Para el Monasterio de La Cartuja, que se convirtió en ayuda de parroquia, se destinan dos confesionarios, dos misales y un cáliz con su patena.

Con respecto a las campanas, la Hermandad del Señor de la Salud, residente en la parroquia de San Andrés solicita la campana mayor del convento “exclusivamente para anunciar las festividades de la Divina Imagen, doblar por la muerte de sus cofrades, y convocar a cabildo”. Dicha petición es aprobada el 26 de enero de 1836. Días después, será D. Francisco Pérez de Armijo, párroco de Padul, quien solicite las dos campanas restantes de la comunidad, petición que es admitida el 8 de febrero.

En lo referente a imágenes, tan sólo hemos encontrado la solicitud que el cura de Laujar realiza el 14 de mayo de 1836, concretamente pide las tallas de un San Marcos, un San Francisco de Paula y una Santa Rita. Se le terminará concediendo solamente la de San Francisco de Paula (entendemos que porque en el convento mercedario no había efigies de las otras dos peticionadas).

Terminaremos con el convento de Mercedarios Calzados refiriendo una curiosa queja que, el párroco de San Ildefonso, realiza acerca de lo gravoso que ha sido para él todo el proceso, incluso corriendo peligro la vida de su teniente. Cuando va a hacer entrega de los enseres dice que:

“antes tengo que hacer presente lo siguiente: primero; que para la translación a mi parroquia de los indicados efectos emportes para tengo suplidos y gastados tresientos reales, y otros tresientos en dar culto a las sagradas imágenes colocadas en mi iglesia a la publica veneración, poniéndoles cera en los días festivos en todos los actos parroquiales, pues tan sagrados huéspedes no debían estar arrinconados: todo lo cual es justo que se me abone aunque sea emballeta para vestir pobres de mi parroquia, o al menos que Su Excelencia cargue con esta responsabilidad. Segundo que en la translación de dichos efectos expuso su vida mi teniente D. Juan Pérez Chico, por creyéndole ladrón, cargó sobre él y los que le acompañaban una patrulla de caballería con espada en mano que, a no llevar oficial que se hizo cargo de todo, hubiera perecido: y siento esto un mérito extraordinario que yo no epodido remunerar debe saberlo Su

Excelencia para los efectos que avien tenga. Tercero y último, que para la entrega de los efectos indicados a D. Cayetano García es necesario que ésta se haga sin dispendio mío, por cuanto me hallo muy apurado y en visperas de bender asta los clavos de la casa para pagar el subsidio duplo”.

3. EL CONVENTO DE TRINITARIOS CALZADOS DE GRANADA

Para el convento de Trinitarios Calzados, el arzobispado nombrará como comisionado eclesiástico al párroco de La Magdalena, D. José Jacinto Ros, quien firmará el inventario de bienes el 3 de septiembre de 1835. A partir del mismo, podemos reconstruir y ver qué albergaban sus diferentes capillas¹⁰. Según ese documento, en el altar mayor se contemplaba un tabernáculo de piedra, coronado por la figura de la fe, y acompañado por dos ángeles de madera. Sobre el mismo, estaba sentada en su silla “una Señora de talla” dentro de un camarín, con cortinas de tafetán carmesí¹¹. Asimismo, se describe también a una Inmaculada Concepción con corona de plata. Completaban el espacio dos altares sagrario. En uno estaba la imagen del Señor de las Penas y en el otro Nuestra Señora de los Afligidos, descrita “con corona de oja de lata, y una corona de espinas, y tres clavos en la mano de plata”. A ambos lados del crucero se situaban otros dos altares “con retablos de piedra vasta estucados”, en los que se colocaban las tallas de Nuestra Señora de la Esperanza y de San José, respectivamente.

Siguiendo la descripción del templo, nos vamos a encontrar un total de diez capillas, cinco a cada lado de la nave, más un cuarto anejo a la capilla mayor. Así pues, empezando por la diestra, en la primera de ellas se guardaba una imagen del Dulce Nombre de María, en una urna de cristales, vestida con manto y delantera viejos. Acompañaban a la misma otras dos tallas, una del Beato Simón de Rojas¹² y otra de Santa Lucía. En el segundo altar, desnudo, estaban las efigies de San Miguel y San Rafael. La tercera capilla, entendemos también que ausente de retablo, se describe con “un crucifijo grande; la Virgen, y San Juan Evangelista a los lados de talla”. Igualmente, en un costado se situaba un sepulcro en el que estaba enterrado el obispo fray Luis de Córdoba y Ronquillo. Las capillas cuarta y quinta también presentaban sendos altares desnudos. En la primera de ellas se hallaba la talla del

10 AHDGr, Granada. Legajo 669-F. N° 7. Granada año de 1835. Copia del Inventario de la Iglesia, sacristía y coro y efectos hallados en el Convento de Trinitarios Calzados. Comisionado Eclesiástico D. José Jacinto Ros.

11 Quizás esta sea la que el P. De la Chica menciona como la “Ministra”, aunque éste la sitúa en el coro. Probablemente se tratase de una Virgen de la Merced y que, con el tiempo, fuese trasladada al camarín, puesto que en 1935 no se menciona imagen mariana alguna en el referido coro, intuyéndose que la de la capilla mayor sí parece tratarse de la advocación trinitaria por excelencia (De la Chica, 1764, 3 de septiembre).

12 Simón de Rojas fue canonizado el 3 de julio de 1988.

Señor de la Columna, junto con las de San Nicolás y el Niño de la Guardia. Y en la siguiente se ubicaba la imagen del Señor de la Escala.

Continuando por el flanco izquierdo, en el primer altar había un cuadro grande de la Santísima Trinidad, junto a dos efigies de bulto de San Blas y del Beato Miguel de los Santos¹³. En la segunda capilla, desprovista de retablo alguno, contemplábamos las imágenes de la Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel¹⁴ y, junto a ellas, las de San Juan Bautista y San Homobono. Las capillas restantes también se presentaban desnudas. Así pues, en la tercera observábamos sendas tallas de Jesús Nazareno y de Nuestra Señora de los Dolores, vestidas. En la cuarta, una efigie de la Divina Pastora, quedando en la última de las capillas la imagen de San Judas Tadeo. En el cuarto contiguo al altar mayor se guardaban “dos cabezas, y sus manos con zapatos de talla de San Juan de Mata y San Felis de Valois, para formar estas dos imágenes sus vestidos que se componen de una capa, y muzeta de felpa, una raspilla de plata falsa; y un escapulario; y parte de saya bordado de hilillo de plata sobre dorado en seda; un vonete de ídem todo para ambos santos”. Finalmente, entre las piezas más destacadas que se encontraban en la sacristía hemos de referir un Señor del Huerto de bulto, un San Antonio y un San Gabriel, y dos Inmaculadas, las cuatro últimas de pequeño tamaño, un cuadro del Señor de la Humildad, otro de la cabeza de San Pablo, uno de la Virgen de Guadalupe, y se citan hasta nueve cuadros, aunque sin especificar su iconografía.

Con respecto al primigenio reparto de los enseres que se deduce de la documentación consultada, el 28 de septiembre de 1835 el párroco de La Magdalena, D. José Jacinto Ros declara los cuadros que la Junta nombrada por el Gobernador Civil se ha llevado, señalando que han sido los de la sacristía (siete grandes con marcos, dos grandes sin marco y tres pequeños), así como otros cuatro lienzos grandes del coro y algún otro que estaba sin inventariar.

Curioso resulta que, aunque hemos citado que la torre del convento se derribó en 1836 y sus dependencias fueron dedicadas a Hacienda, al menos, durante un tiempo el templo estuvo como ayuda de parroquia de La Magdalena, nombrándose para las celebraciones al fraile exclaustro Juan Hurtado como responsable el 1 de diciembre de 1835.

La localidad de Agrón, atendiendo a que las parroquias más necesitadas tenían prioridad en la distribución de los enseres incautados de las comunidades suprimidas, solicitará diferentes efectos para el culto divino. Con fecha de 13 de enero de 1836 encontramos el recibo mediante el cual se certifica que han recibido cuatro bancos, dos confesionarios y cinco casullas del convento exclaustro.

13 Miguel de los Santos fue canonizado el 8 de junio de 1862.

14 Estas imágenes pertenecían a la Hermandad homónima del gremio de los sastres, fundada tras la Reconquista de la ciudad y residente en la iglesia del convento trinitario desde 1517 (De la Chica, 1764, 2 de julio).

Con fecha de 4 de febrero encontramos una carta del párroco de Montillana en la cual señala que se le ha concedido para su iglesia una imagen de Jesús Nazareno y otra de Nuestra Señora de los Dolores que están en la parroquia de La Magdalena, procedentes a su vez del convento de Trinitarios Calzados, por lo que solicita su entrega. Pero esta adjudicación finalmente no se producirá, porque el cura de la iglesia capitalina explicará que sendas imágenes habían sido costeadas por los hortelanos de la parroquia, así como la capilla y bóveda que tenían en el convento suprimido y, puesto que ambas efigies seguían teniendo devoción en su nueva ubicación, no procedía hacer la entrega. Y así sucede, tal cual se refleja en el documento de 9 de febrero.

Con fecha de 9 de junio de 1836 se le concederá al pueblo de Ventas de Huelma la campana mayor del convento trinitario, puesto que la de esta localidad, afirma su párroco José Antonio Romero, “a efecto de una vocanada de viento se arrajado”.

Del último elemento que tenemos noticia que fue concedido es el del tabernáculo de la iglesia, que terminaría en la iglesia parroquia de Alhama de Granada. Esta entrega fue aprobada el 9 de septiembre de 1936. Y anejo al dato en sí, resulta interesante resaltar las circunstancias que obligaban a acelerar la concesión de la solicitud. El párroco afirma que “tiene contratado el apeo y conducción del tabernáculo” e insiste que se dé la orden de entrega “para poder principiar a trabajar (esto si las circunstancias lo permiten) por el tiempo. Está muy abanzado, y si principian a sembrar se cerrarán los carriles por donde deben venir los carros”.

4. EL MONASTERIO DE SAN BASILIO DE GRANADA

Finalmente, abordaremos el proceso del Monasterio de San Basilio. Con fecha de 22 de julio de 1835, el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, D. José Garzón y Berruezo, firma el inventario tras la supresión de la comunidad. Revisando los datos que se extraen del mismo, realizaremos, como ya hemos hecho en los casos antecedentes, una recreación del templo basilio, así como el destino de algunos de sus enseres tras la exclaustación¹⁵. La iglesia, que ha llegado a nuestros días, es de planta de cruz latina, cubriéndose sus naves con bóvedas de medio cañón. A partir de esta información, iremos completando con los datos consultados qué había en cada una de las seis capillas del referido templo.

En primer lugar, en el altar mayor se ubicaba la imagen de Nuestra Señora del Destierro, imagen de gloria con su Niño. Asimismo, de bulto redondo también había un San Joaquín y una Santa Ana. Completaban el exorno un San Miguel y cuatro santos pontífices, todos de talla. El sagrario estaba en este espacio.

15 AHDGr, Granada. Legajo 669-F. N° 13. Granada año de 1835. Copia del Inventario de los efectos y demás hallado en la iglesia, coro y convento del Monasterio de San Basilio. Comisionado Eclesiástico D. José Garzón y Berruezo.

Comenzando por el lateral derecho, en la primera de sus capillas se contemplaba un cuadro de la Virgen de las Angustias, otro del Corazón de Jesús y una Inmaculada de talla. En la siguiente se encontraba un lienzo con la Virgen y Santa Teresa de Jesús, y de imágenes había un San Basilio y dos santos de la orden sin especificar. Y en la tercera capilla se situaba la efigie de una Dolorosa, otra de San Pedro de Sebaste y, finalmente, cuatro santos más que no se concretan.

Siguiendo por el lateral izquierdo, en la primera estaba únicamente la imagen de San José con el Niño. En el segundo altar se albergaban las tallas de Santa Macrina y de San Gregorio Niceno. Finalmente, en la tercera capilla estaban las efigies de dos santos doctores de la orden y una santa de talla, ninguno de ellos se especifica su nombre. De pintura encontrábamos dos cuadros de Jesús y María, y uno de San Miguel.

En el coro, junto al facistol y el órgano, existía un cuadro de la Inmaculada Concepción y cinco santos. No se describe con más concreción.

Una vez realizada la descripción del templo, pasaremos a ver cómo se produjo el primigenio reparto de enseres del monasterio suprimido. A comienzos de septiembre de 1835 se le pide al párroco de la Virgen de las Angustias que recuente los efectos que la Junta nombrada por el Gobernador Civil se ha llevado. En su respuesta a esa petición, con fecha de 3 de septiembre, afirma que ésta se ha llevado “un reloj de pared muy bueno, con su cajón y demás correspondiente”. Añade además D. José Garzón y Berruezo, que para su parroquial de Nuestra Señora de las Angustias se ha llevado las imágenes de Nuestra Señora del Destierro, San Basilio y Santa Macrina. Asimismo, informa que la talla de Nuestra Señora de los Dolores se ha entregado a la localidad de Escúzar. El cura de dicho municipio, D. Miguel María Enríquez y Campos reconoce su recepción con fecha de 16 de octubre de 1835.

Para el pueblo de Víznar se aprobará el envío de unos bancos y dos espejos tras la petición de un vecino de la localidad, con fecha de 19 de enero de 1836. Igualmente, para Padul, tras la petición de su párroco, D. Francisco Pérez de Armijo, se le envían cuatro santos de talla y dos espejos de la iglesia del convento.

Curiosa es la petición de un feligrés de la parroquia, D. Pablo de Soto, quien ya tenía a su cargo el altar del Santo Cristo de la Expiración. Este señor, aludiendo a su enorme devoción, solicita se le entregue la imagen de San José para conservarla. La fecha de la petición es del 3 de marzo. Incluso aparece una nota de recomendación del propio párroco mostrando las virtudes del susodicho. Aun así, con fecha del 28 de abril se deniega la solicitud, puesto que la prioridad es abastecer a las parroquias desfavorecidas.

El órgano del convento será pedido, en primer lugar, por el cura de Pulianas. Pero, por razones que desconocemos, no termina llevándose allí. Al volver a pedirlo el párroco de Ogijares se terminará concediendo a esta localidad el 12 de abril.

Con respecto a las campanas, encontramos varias demandas. El cura de Alhabia pedirá dos, puesto que las de su parroquia son pequeñas y se usan para el reloj, que recientemente habían costado los vecinos del pueblo. Finalmente, el 7 de mayo se le concede la campana mayor del Convento de San Basilio, que, por cierto, parece suponer un alivio para el comisionado, quien afirma que “se evita el que las toquen cuando les den la gana los que moran en el Monasterio suprimido”. También el párroco de Ogíjares pedirá dos campanas para dicha localidad, “por estar cascadas hace tiempo dos dellas”. Con fecha de 20 de mayo se le otorgará únicamente la menor del convento suprimido. La última petición es del cura de Laujar, quien pide una porque la de su localidad se quebró hacía ya unos años. Su solicitud es aprobada el 16 de mayo de 1836, enviándosele la campana mediana.

Terminamos con las informaciones acerca del reparto de los diferentes enseres del desamortizado convento refiriendo la demanda del párroco del municipio de Pinos Puente. D. José Muñoz Cebreros solicitará las imágenes de San Zósimo y San Sergio, que habían sido reubicadas en la sacristía de la iglesia Nuestra Señora de las Angustias. El 23 de mayo de 1837 fueron concedidas las referidas tallas.

5. CONCLUSIÓN

Con este trabajo hemos pretendido reconstruir levemente las iglesias de los tres conventos desamortizados referidos. Dicha información es inédita y nos permite elucubrar aproximadamente cómo eran, máxime teniendo en cuenta que alguno de esos templos, en la actualidad, es una plaza y no existe. Complementa, pues, estos apuntes a las guías clásicas de Granada, que aportaban someros datos, singularmente arquitectónicos. Igualmente, se ha procurado ofrecer datos acerca del destino de algunos de esos enseres (imágenes, tabernáculos, cuadros...). Si bien, sucesos posteriores como la II República o Guerra Civil han podido afectar a ello, ofrecemos un hilo del qué tirar para futuras investigaciones de otros autores.

6. ANEXO DOCUMENTAL

Nº 1. Granada año de 1835. Copia del Inventario de los efectos hallados en la Iglesia, Sacristía y demás del Convento de Mercenarios Calzados. Comisionado Eclesiástico D. Cristoval de Arias, Cura de San Ildefonso.

Copia del Inventario de las alajas, ropa y demás efectos de la iglesia y sacristía del Convento de Mercenarios Calzados de esta ciudad de Granada.

Sacristía.

Dos calizes de plata lisos con sus patenas. Idem un copón de plata liso sin hijuela. Una empolleta de plata lisa para guardar el Santo Óleo. Un setro pequeño de plata de

la Virgen de las Mercedes. Un terno blanco de damasco con flores de oro y verdes. Otro de espolín morado con matizes y galón de oro. Dos planetas moradas de la misma tela que el terno y dos collares el uno sin borla. Dos llaves de plata para el sagrario. Un terno de espolín encarnado con matizes y galón de oro. Un palio de seda de cañamazo encarnado tejido de seda e hilo dorado. Dos ternos blancos con una atrilera sola para los dos. Otro terno de damasco encarnado con solo una atrilera. Un alva de randa antigua. Otra de encaje de a cuarta. Otras dos de musolina de Bonilla. Otras cinco ordinarias y todas de medio uso. Doze manteles, los onze más que mediados y uno bueno. Un paño de comulgatorio biejo. Cuatro casullas encarnadas ordinarias viejas. Otra ídem con galón de plata. Tres bolsas de corporales sueltas y tres estolas. Cuatro casullas ordinarias blancas. Tres casullas encarnadas una de ellas de terciopelo y dos de espolín. Tres casullas moradas una de ellas de damasco y las otras dos viejas. Tres casullas viejas de color verde la una de cañamazo y dos de tafetán. Un terno viejo de tafetán negro sin atrileras ni capa. Una capa de casulla y dos planetas de terciopelo negro. Tres casullas negras viejas incompletas. Tres roquetes viejos. Trese pares de corporales entrebiejos y buenos. Sesenta y cuatro purificadores viejos. Nuebe cornualtares viejos. Seis amitos mediados y cinco cíngulos. Un insensario, naveta y ostiario de metal. Un acetre de azofar. Dos campanillas, dos bujías, seis candeleros y una cruz de metal. Un abito y un sudario de S. Pedro Nolasco. Una túnica y capelo de San Ramon. Una mitra de San Pedro Pascual, una capa, escapulario, toca y mangas de espolín con matizes de seda y oro de Nuestra Señora del Tránsito. Un roquete de San Ramon. Un frontal de damasco blanco viejo. Un candao de San Ramon. Un azafate de mimbre y en él dentro dos camisas de lienzo, un par de naguas blancas, dos bestidos de seda pequeños y dos pares de zapatos incompletos de Nuestra Señora.

Se anota que todas estas alajas y plata se hallan custodiadas en la sacristía de mi iglesia, y las restantes existen en la del convento referido.

Item una cajonería grande nueva de pino en blanco con doze cajones y cuatro llaves para todos. Un estante de pino con seis cajonsillos los que contienen siete misales viejos y dos cartillas de epístola y evangelios. Una papelera o escritorio con varios cajones enchapada de metal dorado con cerradura y llave. Dos urnas enchapadas de concha la una con seis cristales pequeños y la otra sin ninguno. Un sillón de pino de brazos con asiento de anca. Otro sillón con asiento de baqueta sin respaldo. Otro ídem sin forro ni brazos biejo. Tres sillas ordinarias de mimbre con asiento de anea. Un banco mediano de pino. Una lucerna de cristal. Un crucifijo de talla de bulto mediano con su cruz. Un arcón de pino son serradura y llave y dentro del una túnica de Jesus Nazareno y varia ropa de sacristía inservible. Otro ídem más pequeño con serradura y llave. Un arca grande de figura de escaño con varandilla. Un crucifijo de talla alta con su cruz y diadema de madera. Un cuadro de lienzo grande de Nuestra Señora de los Dolores. Otro ídem de forma de arco de San

Pedro Nolasco. Otro del mismo Jesús con la cruz acuestas. Otro del mismo Jesús en oración. Otro ídem apaisado de la huida a Exipto. Otro ídem mediano de San Pascual Bailón. Tres pequeños. Dos cornocopias de piedra con marcos dorados, un paño negro grande y dies pequeños de tafetán morado para cubrir las cruses. Un platillo de peltre con binajeras de ídem. Un tornillo grande con tuerca para la virgen. Un cuadro grande sin marco de San Pedro Almengol. Otra mordura negra de la adoración de los Santos Reyes. Otro ídem de Nuestra Señora y San José con marco dorado. Otro ídem de Nuestra Señora y el Niño con marco dorado y encarnado. Otro ídem de Nuestra Señora con marco color de café. Otro con moldura dorada y negra del Señor de las Penas. Otro pequeño con marco encarnado con un crucifijo. Otro de Nuestra Señora con moldura dorada. Otro ídem de Nuestra Señora de las Mercedes con media moldura. Cuatro cuadros viejos del claustro sin molduras, y a la subida de la escalera del convento tres cuadros grandes fixos en la pared con moldura de yerro. Un portavelas de madera. Cuatro baras de palio forradas en oja de lata. Una cruz y ciriales de lo mismo. Una cruz con su peana con un Santo Cristo pintado al óleo. Un candelero de madera. Una cruz de madera con un Santo Cristo de metal. Un moltero de madera con mano de piedra. Un toallero de madera, una campanilla para tocar a misa y dos mesas de piedra.

Iglesia Capilla Mayor.

Un tabernáculo de madera con dos ángeles alzado en el altar mayor y este con frontal de piedra y en él un ara, unas sacras con marcos de madera y cristales, un Santo Cristo de marfil con cruz de madera, seis jarros de madera pequeños para adorno. Dos cortinas de filipichín encarnadas. Un cuadro apaisado grande de la circuncision sin marco. Dos efigies medianas de talla de San Rafael y San Francisco de Paula. Otro cuadro apaisado con marco de madera encarnado de la Magdalena. Dos cornocopias grandes y seis pequeñas doradas. Cuatro cuadros grandes con marcos de madera y pintada en ellos la vida de San Pedro Nolasco. En el camarín la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes con su Niño delante y a los lados dos relicarios de madera, y la Virgen adornada con rostrillo de plata sobre dorada y un vestido de salga blanco y corona de lata. Un torno de madera con su mesa para bajar la referida imagen. Un belo blanco de seda para la puerta del referido camarín. Unas andas grandes y otras más pequeñas de madera. Un tenebrario y pie de madera. Un atril de madera encarnado. Dos credencias de madera enchapadas de concha. Una cortina de lienzo basto. Un banquillo de madera. Dos apoyadores. Tres sillas de brazos forradas de terciopelo encarnado con clavos y remates dorados. Otra ídem forrada con filipichín. Dos atriles altos de madera en forma de águila y dos candeleros de ídem al lado de cada una. Dos faroles grandes de cristal sobre espigas de llero. A la bajada del presvitero un altar y en él las imágenes de San José y la Beata Mariana de Jesús hambas de talla con un paño encarnado de filipichín con cuatro cornocopias doradas. Una cruz enchapada de nácar con un Santo Cristo. Dos candeleros. Un atril

de madera. Un crucifijo de madera. Un relicario de madera de talla dorado. Una estera de juncos al pie del altar mayor.

Capilla primera a la derecha.

Altar 1º. Una urna de talla dorada con cristales y dentro de ella la imagen de Nuestra Señora del Tránsito con vestido de seda floreado de oro y colchón con sábana y almoadas de lienzo clarín con encajes. Dos tablillas de lavatorio y evangelio con marcos dorados y dos candeleros de madera.

Altar 2º. Una imagen grande de San Pedro Nolasco con bestido floreado de oro el qual es de seda biejo. Bandera y grillos de lata. Una cruz de madera con pe[a]na de lo mismo y crucifijo de metal. Unas cortinillas en el sagrario de seda blancas; un juego de sacras y en la del medio una cruz de madera enchapada de nácar. Cuatro candeleros grandes y dos pequeños de madera todos. Un ara forrada de lienzo, una estera de juncos al pie del altar; dos pedestales de piedra y sobre ellos dos columnas de madera y sobre ellas una barra de yerro. Una lámpara de metal y una imagen de madera.

Capilla 2ª. Un altar de material con la efigie de Jesús de Nazareno. Una lámpara pequeña de metal. Dos efigies de talla de San Joaquín y Santa Ana.

Capilla 3ª. Un altar con ara quebrada y en él una efigie de Nuestro Señor Crucificado con una dolorosa al pie. Dos atrileras de madera, una lámpara de lata.

Capilla 1ª a la izquierda.

Tres altares con dos aras buenas y una quebrada. Diez y seis candeleros pequeños de madera, tres atriles y un candelero de madera. Una efigie de San Ramón Nonato vestido con ropa bieja. Una cruz de madera. Una urna de madera con guarnición dorada y dentro un exehomo. Una tablilla de evangelio. En el altar de la derecha una imagen de Dolores vestida con corona de lata, y en el de la izquierda Nuestra Señora de la Concepción de talla con corona de latón.

Capilla 2ª.

Un altar con la efigie de San Pedro Pascual vestido con ropa bieja y un báculo de madera.

Capilla 3ª. Un altar con la efigie de un hece homo de talla, una lámpara de lata, un cuadro de lienzo con moldura dorada y negra de San Juan Bautista.

Centro de la Iglesia

Una urna grande de madera con cuatro columnas de ídem guarnecida de cristales y dentro de ella Nuestra Señora de las Mercedes sentada en un sillón de talla dorado con un adorno de piedras falsas de Francia al cuello. Cuatro candeleros pequeños

de madera. Seis confesionarios. Siete escaños. Cuatro cuadrillos pequeños con marcos dorados en los machones y dos cornucopias de piedra; la Iglesia, sus puertas, serraduras y llaves están en buen uso.

Coro.

Una sillaría de madera completa y en su centro una urna de madera con molduras doradas con cristales y dentro de ella una imagen de Nuestra Señora de las Mercedes. Dos atriles viejos de madera. Tres candeleros de ídem, una cruz de madera sobre la baranda. Un cuadro grande con oballos y en ellos santos de la orden pintados. Otros dos medianos con marcos de madera dorados. Un órgano nuevo con diez y ocho registros.

Torre.

Tres campanas en buen estado de uso.

Christobal de Arias [rúbrica].

Nº 7. Granada año de 1835. Copia del Inventario de la Iglesia, sacristía y coro y efectos hallados en el Convento de Trinitarios Calzados. Comisionado Eclesiástico D. José Jacinto Ros.

Razón de las alajas, y efectos que se han inventariado en la sacristía e iglesia del Convento de Trinitarios Calzados, y que me han entregado en vía de depósito el Padre Ministro fray Francisco Castaños y los comisionados D. Jose Espa; D. Francisco González, y D. Manuel Medina, Escrivano; de cuyos enseres con arreglo a la orden del Excelentísimo Señor Arzobispo de esta Diócesis, me he hecho cargo, y son a saber.

Sacristía.

Dos calices de plata con sus patenas, y cucharitas de ídem. Una taza de plata para consagrar formas. Una custodia grande con alguna pedrería de metal dorada al fuego y envutidos de plata. Un incensario, y naveta de metal. Un acetre de azofar con su hisopo de metal. Dos candeleros de ídem. Un terno encarnado de 2.^a clase con galón de seda; corchetas de alambre en su capa, el cual no tiene más que un paño de hombros o atrilera. Otro ídem encarnado ordinario, compuesto de una casulla, y dos dalmáticas. Otro terno blanco de 1.^a clase aunque servido, compuesto de casulla, y dos dalmáticas. Otro terno blanco de 2.^a clase, compuesto de capa, casulla, y dos dalmáticas, y un paño de hombros; y en la capa una corcheta de plata pequeña. Otro ídem negro de terciopelo con galón de plata fina, y una corcheta de plata. Otro terno morado, compuesto de dalmática, casulla, un paño de hombros, y capa con galón de seda; todo ello ordinario. Otro ídem verde de damasco, con un fleque de seda,

compuesto de capa, casulla, y un paño de hombros. Otro ídem negro muy antiguo de damasco, compuesto de casulla y dalmáticas, inútil. Dos planetas moradas de damasco con su estolón. Una capa de raso blanco. Once casullas de diferentes colores, entre ellas una de terciopelo encarnado con galoncillo de plata, y un bordado en medio de lo mismo. Otras dos casullas, una verde, y otra morada con galón de seda. Un frontal viejo de seda, listado. Un paño de seda celeste. Un paño de hombros viejo de seda. Un capillo para el copón de seda de color de rosa con encaje de plata. Dos albas de coco con randa. Dos ídem de Bretaña ordinarias. Otra ídem de crea ordinaria. Dos ídem de creguela, y todas con encaje vasto. Siete amitos nuevos de vretaña. Dos ídem de coco Cuatro corporales de vretaña con su encajito pequeño. Veinte purificadores. Seis cornualtares. Dos roquetes. Tres manteles de altar. Dos toallas bastas. Una palia. Una randa para el púlpito. Un pañito de mosolina moteada viejo, para debajo de la custodia. Tres aras. Cuatro platos de peltre. Siete cíngulos. Un crucifijo grande. Un espejo de vestir. Un Señor del Huerto de vulto. Siete cuadros grandes de lienzo, y marco antiguo de diferentes efigies. Otros dos ídem en lienzo, sin marcos. Otro ídem del Señor de la Humildad con marco dorado. Otros ídem con marco de cerezo, y chapas doradas, el uno la cabeza de San Pablo, y el otro la Virgen de Guadalupe. Un San Antonio de bulto pequeño. Dos concepciones de bulto pequeñas. Un San Gabriel ídem de bulto pequeño. Un estante grande de pino, color de nogal con dos cajones, cerradura, y llave. Una catedral de madera de pino con color de guinda. Tres cajoneras de madera de nogal, la una enchapada. Un arca pequeña de pino con cerradura y llave. Dos escaños pequeños con espaldar de varandillas. Otro ídem grande. Una mesa grande de pino para altar portátil con dos cajones. Otra ídem mediana sin cajón. Dos mesas de medio círculo. Un estantillo pequeño de madera para los misales. Cuatro misales, y tres cartillas de difuntos. Dos repisas de madera clavadas en la pared pintadas de celeste. Otra ídem dorada. Un clavijero. Una mesa grande de nogal, con pies torneados, y tres gavetas. Tres sillones de vagueta. Tres frisos dorados antiguos. Seis postigos de cristales, uno roto con sus marcos de madera.

Iglesia.

Altar Mayor.

Una Señora de talla encima del tabernáculo sentada en su silla, y en su camarín, con cortina de tafetán carmesí.

Un tabernáculo de piedra con una limpia y pura, con su corona de plata, la fe en lo alto, y dos ángeles a los lados de madera.

Seis candeleros grandes de madera, color blanco, y ocho pequeños pintados de verde.

Un atril de madera pintado.

Dos candeleros, y una cruz de metal.

Unos manteles, y palia debajo con su ara.

Dos tablas una para el lavabo, y otra para el evangelio de San Juan.

Una escalera de pino para subir al tabernáculo.

Dos mesas pequeñas de pino, color celeste claro.

Dos escaños con espaldar de varandillas.

Dos atrileras de hierro pintadas de verde.

Dos gradillas de madera para atizar las lámparas.

Ocho lámparas de diferentes tamaños en toda la iglesia: siete de oja de lata, y una de azofar.

Una araña de cristal pequeña.

Un púlpito de piedra.

Cinco confesionarios de madera.

Dos escaños de madera con espaldar de varandillas.

Dos altares sagrarios, el uno con el Señor de las penas y el otro de Nuestra Señora de los Afligidos con corona de oja de lata, y una corona de espinas, y tres clavos en la mano de plata; y en el de la izquierda un copón de plata con capillo y cortinas de tisú.

Quatro candeleros, dos de metal, y dos de madera, dos cruces de metal, con manteles, y palias sobre las aras. Dos paños de comulgatorios. Dos tablitas de evangelios, y atrileras de madera.

Dos altares en el crucero con retablos de piedra vasta estucados, el uno con la efigie de Nuestra Señora de la Esperanza, y el otro con el del Señor San José con manteles, y palias sobre sus aras, en el uno cruz de metal, y en el otro de madera; un atril, y cuatro candeleros de madera.

Sigue la Iglesia.

Primera capilla de mano derecha; un altar con manteles, ara, y palia con las efigies siguientes. Una imagen del Dulce nombre de María, vestida con manto, y delantera viejo en su hurna de cristales. Otra imagen de vulto de talla del Beato Simón de Rojas. Otra ídem de Santa Lucía. Dos candeleros, y cruz de madera, y un atril.

Segunda capilla.

Un altar desnudo con las imágenes de talla de bulto de San Miguel y San Rafael.

Tercera Capilla.

Un altar desnudo con un crucifijo grande; la Virgen, y San Juan Evangelista a los lados de talla; y en el costado hai un sepulcro, y sobre él una pintura del venerable obispo Ronguillo.

Quarta Capilla.

Tres altares desnudos, con las imágenes de vulto, una del Señor de la Columna. Otra de San Nicolás, y otra del Niño de la Guardia.

Quinta Capilla.

Un altar desnudo, con la imagen del Señor de la Escala.

Primera capilla de mano izquierda.

Un altar con sus manteles, ara, palia, dos candeleros, y atril de madera. Un arquita de sagrario vacida; con una crucecita de metal encima. Un cuadro de la Santísima Trinidad, grande con su marco antiguo. Dos imágenes de talla, la una de San Blas y la otra del Beato Miguel de los Santos.

Segunda Capilla.

Un altar desnudo, con las imágenes de talla de la Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel. Otra de San Juan Bautista; y otra de San Homobono.

Tercera Capilla.

Un altar desnudo con las imágenes de talla de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, vestidos.

Quarta Capilla.

Un altar desnudo con la imagen de la talla de la Divina Pastora.

Quinta Capilla.

Un altar desnudo con la imagen de talla de San Judas Tadeo.

Cuarto contiguo al altar mayor.

Dos cabezas, y sus manos con zapatos de talla de San Juan de Mata y San Felis de Valois, para formar estas dos imágenes sus vestidos que se componen de una capa, y muzeta de felpa, una raspilla de plata falsa; y un escapulario; y parte de saya bordado

de hilillo de plata sobre dorado en seda. un vonete de ídem todo para ambos santos. Una mesa de pino. Un camape. Una alfombra vieja. Un tenebrario.

Cuatro cojines de felpa, viejos de varios colores.

Una cruz grande de madera.

Cuatro varas de palio de madera.

Dos pedestales.

Diez y ocho candeleros de madera pintados.

Una escalera de mano de madera para atizar las lámparas.

Coro.

Un órgano de 2.^a clase, y cuatro fuelles.

Dos ruedas de campanillas.

Un cruzifijo con su peana antigua dorada.

Cuatro cuadros grandes de diferentes efigies con marcos antiguos.

Otros dos ídem más pequeños, en lienzo, sin marco.

Cinco escaños de pino, con espaldar de varandilla.

Dos ídem pequeños de igual madera.

Una vara de cortina con su lienzo de cañamazo.

Granada 3 de septiembre de 1835.

Josef Jacinto Ros [rúbrica].

Nº 13. Granada año de 1835. Copia del Inventario de los efectos y demás hallado en la iglesia, coro y convento del Monasterio de San Basilio. Comisionado Eclesiástico D. José Garzón y Berruezo.

Iglesia.

Capilla mayor y su altar.

Primeramente ocho candeleros y crucifijo todo de madera con charol blanco.

Item la imagen de Nuestra Señora del Destierro con su niño Jesús.

Item las imágenes de San Joaquín y Santa Ana.

Item tablas del evangelio de San Juan y lavatorio.

Item un sagrario.

Item dos candeleros de madera pintados de azul.

Item dos mesas.

Item tres sillones.

Item dos escaleras portátiles.

Item cuatro santos pontífices de bulto.

Item un San Miguel.

Item cuatro cornucopias.

Altars laterales de la derecha.

1º

Primeramente un cuadro de la Virgen de las Angustias pintada en lienzo.

Item una Concepción de bulto.

Item un cuadro del Corazón de Jesús de madera.

Item tres santos de bulto.

Item dos candeleros.

Item un atril de madera.

Item tablas del evangelio de San Juan y laboratorio.

Altar 2º

Primeramente un cuadro de la Virgen y Santa Teresa de Jesús.

Item dos santos de la orden de talla.

Item un San Bacilio de talla.

Item una cruz embutida en marfil.

Item cuatro candeleros de madera.

Item un atril de madera.

Item tablas del evangelio de San Juan y lavatorio y sacra.

Altar 3°

Primeramente una Dolorosa.

Item cuatro santos de talla.

Item una urna de madera.

Item una cruz de ídem.

Item un San Pedro Sebaste de talla.

Item dos candeleros y atril de madera.

Altars laterales de la izquierda.

Altar primero.

La imagen de San José con su niño de talla.

Altar 2°.

Primeramente la efigie de Santa Macrina de talla.

Item la de San Gregorio Niceno.

Item cuatro candeleros y atril de madera.

Item tablas del evangelio de San Juan, lavatorio y sacra.

Altar 3°.

Primeramente una santa de talla.

Item dos santos doctores de la orden de ídem.

Item cuatro candeleros y atril de madera.

Item tablas del evangelio de San Juan, labatorio y sacra.

Item dos cuadros de Jesús y María.

Item un cuadro de San Miguel en lienzo.

Además en la iglesia cinco bancos grandes, los cuatro de pino, y uno de nogal.

Item dos micos de pino y nogal.

Item cuatro confesionarios.

Item varios efectos para el murumento y feretro.

Item dos sillas de baqueta.

Item dos sillas.

Item una banca.

En el Coro.

Primeramente tres bancos grandes de nogal.

Item dos micos.

Item un facistor.

Item un órgano.

Item cinco santos.

Item un cuadro de la Purísima Concepción.

Item un hisopo.

7. BIBLIOGRAFÍA

Barrios Rozúa, Juan Manuel (1999). *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares.

Bermúdez de Pedraza, Francisco (1989). *Historia eclesiástica de Granada*. Granada: Universidad de Granada. Edit. Don Quijote.

Cuenca Toribio, José Manuel (1971). La desamortización de la Iglesia española del Antiguo Régimen (1833-1840). En: *La Iglesia española ante la revolución liberal*. Madrid: Rialp, pp. 15-69.

De la Chica Benavides, Fray Antonio (1764 y 1765). *Gazetilla curiosa*. Granada: Convento de la Stma. Trinidad Calzados.

Fontana, Josep (1977). *La revolución liberal: Política y Hacienda en 1833-1845*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Gallego y Burín, Antonio (1982). *Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Edit. D. Quijote.

Gómez Moreno, Manuel (1892). *Guía de Granada*. Granada: Imprenta de Indalecio Ventura.

Gómez Navarro, Soledad (2007). Textos legales de las desamortizaciones eclesiásticas españolas y con ellas relacionados. En F. Campos y Fernández de Sevilla, Francisco

- Javier (coord.) *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España. Actas del Simposium 6/9-IX-2007*. San Lorenzo de El Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, pp. 13-14.
- Gómez Oliver, Miguel (1983). *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Granada*. Granada: Diputación de Granada.
- Gómez Oliver, Miguel (1985). *La desamortización de Madoz en la provincia de Granada*. Granada: Diputación de Granada.
- Henríquez de Jorquera, Francisco (1987). *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492. Sucesos de los años 1588 a 1646*. Granada: Universidad de Granada.
- Herr, Richard (1974). El significado de la desamortización en España. *Moneda y Crédito*, n. 131, pp. 55-94.
- Martín González, Juan José (1978). Problemática de la Desamortización en el Arte Español. En *Actas del III Congreso Español de Historia del Arte*. Valladolid: Comité Español de Historia del Arte, pp. 15-26.
- Martín Martín, Teodoro (1973). *La desamortización: textos político-jurídicos*. Madrid: Narcea.
- Peinado Guzmán, José Antonio (2011-2012). Nuevos datos sobre la Inmaculada de la iglesia parroquial de San Ildefonso de Granada, una imagen de Pablo de Rojas. *Boletín de arte*, n. 32-33, pp. 667-673.
- Rodríguez Domingo, José Manuel (1996). La enajenación de alhajas durante el proceso desamortizador de Mendizábal en Granada (1834-1840). *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, n. 27, p. 135.
- Rueda, Germán (1986). *La desamortización de Mendizábal y Espartero en España*. Madrid: Cátedra.
- Simón Segura, Francisco (1973). *La desamortización española del siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Tomás y Valiente, Francisco (1971). *El marco político de desamortización en España*. Barcelona: Ariel.

